



Conflicto Rusia-Ucrania

## Comercio refuerza el seguimiento de las relaciones comerciales de las empresas españolas que operan en Rusia y Ucrania

- Segunda reunión entre la Secretaría de Estado de Comercio y empresas españolas afectadas por el conflicto Rusia-Ucrania
- Habilitado el buzón [empresas-rusia-ucrania@mincotur.es](mailto:empresas-rusia-ucrania@mincotur.es) para atender las consultas de las entidades con intereses en estos mercados

4 de marzo de 2022. La **Secretaría de Estado de Comercio** refuerza el seguimiento de las relaciones comerciales con Ucrania y Rusia. Para ello, responsables de la **Dirección General de Comercio Internacional e Inversiones** han mantenido un segundo encuentro con empresas españolas y asociaciones exportadoras potencialmente afectadas por el actual conflicto entre estos dos países. Más de 300 asistentes han participado en esta reunión virtual.

Durante la jornada se abordó la situación de las empresas que operan en ambos mercados, sus dudas e incertidumbres sobre las cuestiones que les preocupan, así como se orientó a los participantes con información sobre las sanciones impuestas a Rusia por la invasión de Ucrania para valorar su implicación sobre la actividad económica española en la región.

Adicionalmente, se ha abierto el buzón de correo 'Empresas Rusia-Ucrania' para recibir y responder las consultas de las empresas sobre el impacto del

conflicto Rusia- Ucrania. Las compañías interesadas pueden enviar sus peticiones a través del email [empresas-rusia-ucrania@mincotur.es](mailto:empresas-rusia-ucrania@mincotur.es).

Comercio ha puesto en marcha este foro de comunicación entre la Administración y el sector empresarial español para potenciar el seguimiento de los intercambios comerciales y solventar posibles fricciones. El objetivo es facilitar y poner a disposición de las empresas implicadas todos los mecanismos que están al alcance desde la Secretaría de Estado de Comercio para apoyarlas en su actividad en los mercados internacionales.